



Z.E.

Rafael Criado Aranda
Asesor Comercial Z.E. Granada



RENAULT Z.E.



GAMA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

TWIZY



ZOE



KANGOO ZE



FLUENCE ZE



100% ELÉCTRICO. 0% EMISIONES.

902 333 500



DRIVE THE CHANGE



Emisiones de CO₂ del ciclo de vida útil del vehículo (según el ciclo de vida regulado por NEDC), "oil well-to-wheel" (del pozo a la rueda).
 Fluence ZE: 12 g/km / 62 g/km comparado con un Fluence dCi 66kW (90CV): 132 g/km; 133 g/km, ZOE: 12 g/km / 62 g/km comparado con un Clio dCi 51kW (70CV): 132 g CO₂ / km; 133 g/km, Kangoo Furgón ZE: 16 g/km / 81 g/km comparado con un Kangoo Furgón dCi 51kW (70CV): 159 g/km; 160 g/km, Twizy: 7 g/km / 32 g/km comparado con un Clio dCi 51kW (70CV): 132 CO₂ / km; 133 g/km.

FAJISA AUTOMÓVILES

AV. DE ANDALUCÍA, S/N · TEL 958 272 850 · GRANADA
 CTRA. DE LA CELULOSA, S/N · TEL 958 601 166 · MOTRIL
 P. LA MARCOBA, M1 P5 · Tel 958 666 490 · GUADIX
www.fajisa.es



FAJISA GRANADA



Red Granada



CONCESIONARIO: 1



DRS: 2 (1 Participado)



ARS: 11 (1 Sucursal)



Política Ambiental

Compromiso ecológico



- Fajisa Granada, con certificación ISO 14.001
- Integrante del PROYECTO Z.E España.
- Aspiración de ser la concesión de referente del vehículo eléctrico en España

Renault eco²

Un vehículo "Renault eco²" responde así a tres criterios medioambientales:

- ✓ Fabricación en factoría certificada ISO 14001.
- ✓ Emisiones de CO₂ inferiores a 120 gr/km o compatibles con los biocombustibles.
- ✓ Reciclable en un 85% al final de su vida útil y más de un 7% de sus materiales plásticos proceden del reciclaje (tasa que llega hasta un 17% en algunos modelos).

GAMA COMERCIAL

1

Un motor



44 kW
226 Nm

Un nivel de equipamiento

2

Dos longitudes

4,21m

4,60m

3

Tres versiones



■ Semiclaires

KANGOO Z.E. : **KQ2**

KANGOO Z.E.	KANGOO MAXI Z.E. 2 plazas	KANGOO MAXI Z.E. 5 plazas
GE1EV 060	GE2EV 060	GE2EVC060

GAMA COMERCIAL Z.E

Kangoo Z.E

DISPONIBLE

Desde 14.000 €

*(Sin impuestos , sin transporte ,
con ayudas del Gobierno .*



Modelos:

KANGOO Z.E (Furgón):

KANGOO MAXI Z.E (2 plazas):

KANGOO MAXI Z.E (5 plazas):

MEDIDAS	MOTOR	Batería / Carga
4,21m Longitud	44 Kw (60cv)	6/8 h standar
1.83m Anchura	Par 226 Nm	2 plazas
1. 81m Altura	Vmax:130 km/h	Volumen de 3 a 3,5 m3
1.410kg Peso	Auto: 170 km	Carga 650 kg

- Misma capacidad de carga.
- Misma dimensiones.
- SAVE de Recarga toma Mennekes
- Furgón del año 2012



FLUENCE Z.E



GAMA	Motor
Expresión	70 Kw 226Nm
Dynamique	70 Kw 226 Nm

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

MEDIDAS	MOTOR	Batería	
4,75m	70 Kw	6/8 h	
Longitud	(95cv)	standar	
1.81m	Par 226 Nm	1/ h. borne	
Anchura		especifico*	
1. 41m	Vmax:135	Cambios de	
Altura	km/h	batería	
1.543kg	Auto: 185		
Peso	km		

DISPONIBLE

Desde 19.800 €

(IVA incluido, transporte incluido, con ayudas del Gobierno)

- DATO: EL 87% de los trayectos menos de 60 km
- SAVE: recarga toma Mennekes



GAMA COMERCIAL:



DISPONIBLE

DESDE 4.950 € (IVA incluido,
sin transporte, con ayudas del
Gobierno)

TWIZY

NIVELES /
MOTORIZACION

7 KW (33 Nm)
Sin carnet

13 KW (57 Nm)

URBAN

Urban 45

Urban 80

COLOR

Color 45

Color 80

TECNIC

Tecnic 45

Tecnic 45

MEDIDAS	MOTOR	OTROS
2,34m Longitud	7KW / 13 KW	3,5 h standard
1.24m Anchura	Par 33 Nm / 57 Nm	2 plazas, en tándem
1,46m Altura	Vmax:45 / 80 km/h	con protecciones / sin proteccione
420 kg peso	Auto: 100 km	

- 2 personas en tándem
- Recarga en cualquier toma domestica a 220 v toma Schuko
- Vehículo divertido, urbano, multiuso

TWIZY

TWIZY



ZOE



	LIFE	INTENS	ZEN
PFF (Sin Iva)	17.317 €	18.842 €	18.842 €
Transporte	225 €	225 €	225 €
IVA	3.157 €	3.432 €	3.432 €
Subvención	-6.000 €	-6.000 €	-6.000 €
PRECIO FINAL	14.700 €	16.500 €	16.500 €

CARACTERISTICAS

Tipo Vehículo	Berlina Compacta
Longitud	4084 mm
Anchura	1730 mm
Altura	1568 mm
Potencia Motor	65 kW (88 C.V)
Par Motor	220 Nm
Velocidad Máxima	135 km/h
Maletero	338 litros
Autonomía	+ 200 km (NEDC)
Tipo Motor	Eléctrico Síncrono Con rotor bobinado



LA BATERÍA : “Formula Renting”



CAPACIDAD DE CARGA
DE LA BATERÍA GARANTIZADA
(75%)

Asistencia 24 horas,
7 días de la semana
Todo tipo de averías,
incluidas las de energía

Facilidad de renegociación durante toda la vida del contrato

“ Con esta formula damos la posibilidad de rentabilizar económicamente el vehículo eléctrico desde el primer año”

EL CLIENTE NO DEBE PREOCUPARSE POR LA FALTA DE RENDIMIENTO DE LA BATERÍA.

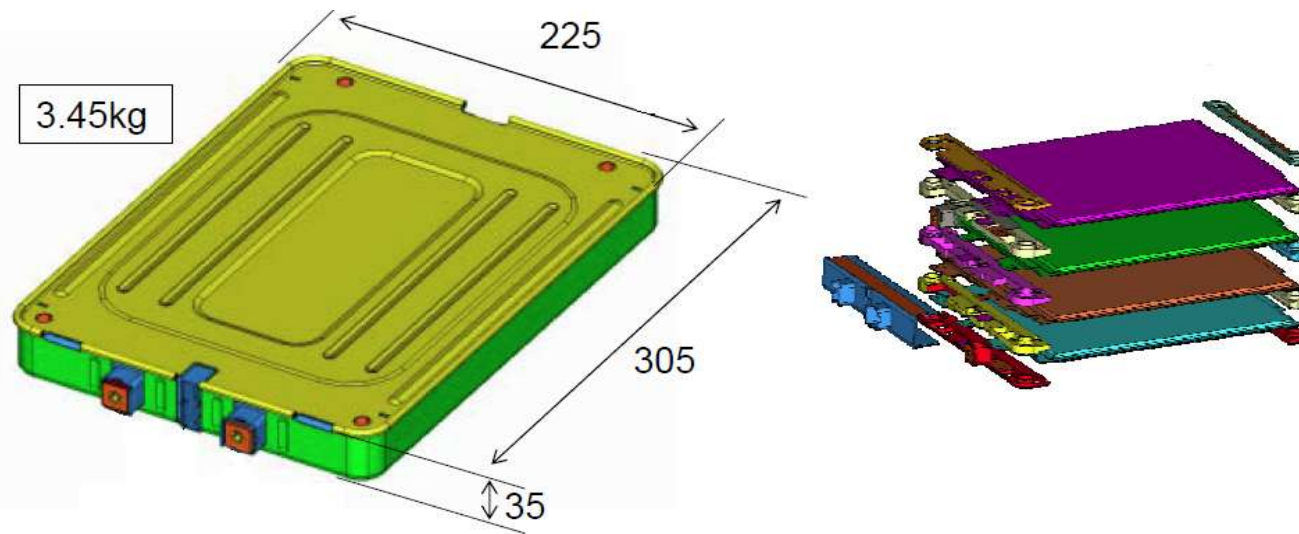
POSIBILIDAD DE UTILIZAR LOS SISTEMAS QUICKDROPS DE CAMBIO DE BATERÍA EN “DOS MINUTOS”



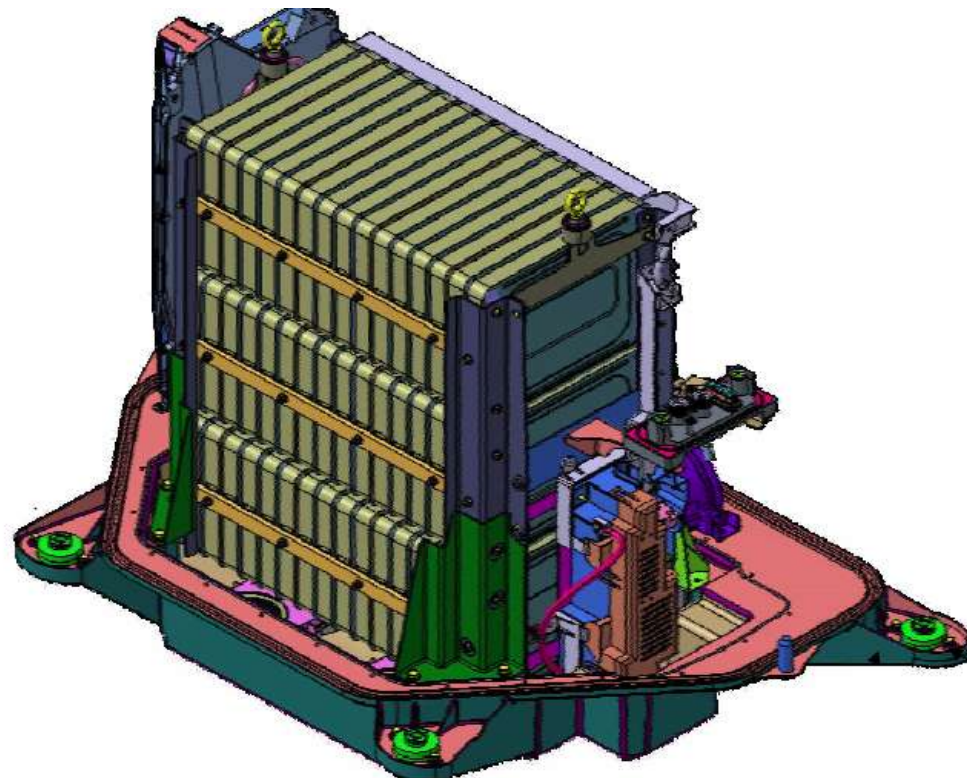
Batería de Tracción

- Batería de ión-Litio
- Sin efecto Memoria
- 48 módulos de 4 células / módulo (Kangoo y Fluence)
- Estructura reforzada
- Capacidad: 22 KWh en Kangoo / Fluence, 6 KWh TWIZY
- Peso: 280 kg Kangoo / Fluence , 100 kg Twizy
- 400 Voltios en Kangoo/Fluence, 60V en Twizy

Módulo Individual ▼



Batería de Tracción



SAVE: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PUNTO DE CARGA

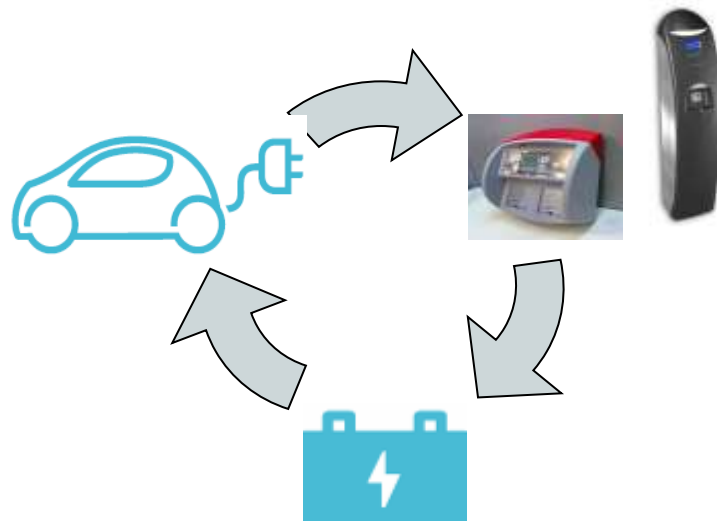
- La instalación debe hacerse siguiendo las especificaciones de la ley ITC 52 documento H90prd .
- Renault recomienda las protecciones siguientes:
 - RCD tipo B; MCB 20 A curva D
 - Resistencia a tierra al menos 150 Ohmios.
- Actualmente **Indra e Ingeteam** son los únicos proveedores homologados por Renault para suministrar estaciones de recarga.
- Sus estaciones de recarga son las únicas que cumplen con todas las especificaciones técnicas y de seguridad impuestas por la normativa internacional y por Renault (ZE Ready)



SAVE: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PUNTO DE CARGA

- ➔ Renault recomienda que la instalación la realice un proveedor homologado.
- ➔ Instaladores locales (definidos por la concesión)
- ➔ Instalador nacional (OBRATEL).
- ➔ Si el cliente no acepta la instalación por parte de un proveedor externo, es necesario que un estudio de ingeniería indique las modificaciones a realizar y luego homologue lo realizado. (COTEBA).





- El vehículo y el SAVE lo vende la concesión ZE, y la batería es alquilada por la sociedad de grupo Renault Overlease, que es propietaria de la batería.
 - Esta circunstancia implica que el **organismo oficial ha de tener relación con ambas sociedades.**
 - El seguro debe ser conjunto del vehículo y la batería, indicando en el seguro que el beneficiario de la batería es OVL, como propietario

➔ Concursos en modalidad de compra: BUY LEASE

- ➔ La compra del vehículo **no incluye** el alquiler de la batería.
 - El Ayto. debe prever un recibo adicional en sus partidas de “mantenimiento” como el recibo de la luz, para el concepto “alquiler batería”. Se abonaría la cuota mensual mediante **RECIBO DOMICILIADO** exclusivamente.
 - El adjudicatario del concurso sería o bien el punto de red, o bien, Recsa en el caso de ventas directas.
- ➔ La compra del vehículo **tampoco incluye el punto de carga**. El punto de carga deberá cumplir las especificaciones establecidas por el fabricante para asegurar el correcto funcionamiento del vehículo. Por tanto, el concurso debería incluir la WB, o bien, hacer otra plica orientada al montaje del punto de carga. El incremento de coste en ambos casos sería de unos 2500 euros.

Modelo de negocio (2/2)

→ Concursos en modalidad de renting: LEASE-LEASE

- El adjudicatario del concurso será el operador de renting, que comprará el coche a un punto de venta o a RECSA y firmará el contrato de alquiler de la batería con Overlease.
- La adecuación de la instalación eléctrica y montaje de la WB tendría que ir en otra plica (a añadir 2500 euros).

SUBVENCIONES (1/2):

- Para las solicitudes presentadas entre el 1 de enero al 30 de noviembre de 2012, se subvencionará un 25% del precio de venta, con un máximo de 6.000 euros por vehículo para flotas y usuarios particulares y de 30.000 euros para los vehículos grandes. Las normas reguladoras para la obtención de las ayudas son las mismas que el año pasado (RD 1700/2011). Si el vehículo adquirido no incluye sus baterías propulsoras, la ayuda individual pasa a ser del 35%,
- Podrán beneficiarse de las ayudas las personas físicas, autónomos, empresas, administraciones públicas y las sociedades o entidades que tengan consideración de carácter público estatal, autonómico o local.
- Las ayudas se conceden para la adquisición, operaciones de financiación por leasing financiero y arrendamiento por renting o leasing operativo de vehículos eléctricos nuevos matriculados por primera vez en España,

SUBVENCIONES (2/2):

→ Dependiendo del tipo de vehículo y de su autonomía (en modo exclusivamente eléctrico) se establecen una serie de límites a estas ayudas:

GRUPO 1: vehículos de las categorías M1, N1, L6e, L7e, L5e, L3e.

→ 2.000 euros para aquellos vehículos con autonomía exclusivamente eléctrica no superior a los 40 km y no inferior a 15 km.

→ 4.000 euros para aquellos vehículos con autonomía exclusivamente eléctrica superior a 40 km e inferior o igual a 90 km.

→ 6.000 euros para aquellos vehículos con autonomía exclusivamente eléctrica superior a 90 km.

→ La ayuda la solicita el vendedor. (Punto de red o RECSA si VD)

→ El beneficiario puede ser o bien el cliente final, o bien el operador de renting.

→ Límite de ayudas: 200.000 euros/ empresa. Incompatibles con las ayudas minimis.

LA SUBVENCIÓN

SUBVENCIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA



- Presupuesto 2012: 10 millones de €, de los cuales a día de hoy quedan 4 millones.
- Subvenciona el 35 % de la base imponible del vehículo (caso Renault).
- Máximo de 6.000 € (Kangoo Z.E, y Fluence Z.E y ZOE).
- Twizy entre 2.000€ y 2.700€.
- **Caso de flotas:** aumenta un 15% (2-5 vehículo), 20% (6-10 vehículo), 25% (+ de 10)
- Subvención directa: 30 días entre la grabación en la plataforma SITVE, y el pago de esta.

EJEMPLO:

1 vehículo: 6.000 €

El 2, 3, 4, 5 vehículo. 6.900 €

El 6, 7, 8, 9, 10 vehículos 7.200€

Del 11 en adelante 7.500€



LA SUBVENCIÓN



AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

- Subvención del 15% de la base imponible (**Incompatible con la del Ministerio**).
- Subvención que el concesionario deduce en factura.

“ SUBVENCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA”.

Justificación de ahorro energético (5%), importes superiores a 3.000 €, no obra civil.

- 30% de la inversión flotas de acceso privado o público y **hasta un 40 %** (según la tecnología utilizada). 20% para grandes empresas.
- Fondos reembolsables Agencia IDEA : No considerado ayudas, con interés de mercado, financian hasta un 70% del proyecto, con importes desde 20.000 € hasta 2.000.000 €



Tabla de alquileres y ajustes

→ Las Tablas de alquiler de baterías contemplan:

✓ Duración :

- Duración mínima : 12 meses
- Duración máxima : 72 meses

✓ Kilometraje :

- Km mínimos : dependiendo del vehículo
 - Fluence : 10 000 kms/ año
 - Kangoo : 10 000 kms / año
 - Twizy : 7 500 kms /año
- Km máximos : 200 000 kms / total

✓ Tranchas :

- De 2.500 kms mensuales

ANEXO I

TARIFAS CONTRATO RED

(sin impuestos)

A. Cuota mensual de alquiler de batería para vehículos demostración

	KANGOO	FLUENCE	TWIZY
7.500 Km./año			42,67
10.000 Km./año	72,30	69,79	46,06
12.500 Km./año	73,80	75,72	49,45
15.000 Km./año	75,30	81,66	52,84
17.500 Km./año	82,30	88,44	59,62
20.000 Km./año	89,30	95,22	66,40
22.500 Km./año	97,30	101,99	73,18
25.000 Km./año	105,30	108,77	79,96
Tarifa por exceso, cada 100 <u>Kms.</u>	4,50	4,24	2,12

→ Asistencia

- ✓ Asistencia para todo tipo de averías (24/24 horas y 7/7 días).
 - ✓ En caso de avería de energía, remolcado hasta el punto de carga más próximo (máximo 80km)
 - ✓ En caso de inmovilización larga duración, solución de movilidad acordada y gratuita
-

→ Servicios Conectados (Asociados a la TCU – Unidad Control Telemático)

- Fluence: De serie (contado y para 3 años)
 - Kangoo: Mensualizado
-

→ Servicios LIVE

- ✓ Fluence: 3 primeros meses de serie, luego compra contado (en la Red) durante los 75 días posteriores a la entrega.

SEGURO Y MANTENIMIENTO

- El nivel del valor asegurado estará integrado en las condiciones particulares.
- El valor asegurado depende de la clase de batería.

- Nivel de valor asegurado:

Clase Batería	Valor asegurado
Twizy	3.150 € s/impt
Kangoo	8.100 € s/impt
Fluence	8.110 € s/impt

- En el contrato se indica: *«El valor asegurado se comunica en las condiciones particulares, y corresponde a un importe destinado a compensar el perjuicio financiero medio en caso de siniestro, **No corresponde en ningún caso** al valor de compra de la batería. »*
- **Mantenimiento**
 - La batería **NO** tiene mantenimiento
 - El alquiler de la batería incluye garantía de funcionamiento y autonomía

PRECIO DE LA ENERGÍA Y VENTAJAS

- EXENTO IVTM EN ALGUNOS MUNICIPIOS.
- TARJETA DE RESIDENTE EN ZONA AZUL (AUSSA).
- PUNTOS DE RECARGA PUBLICOS.
- GRATIS LA RECARGA: MOVELE Y CENTROS COMERCIALES.

PRECIOS OFICIALES ENDESA

Tarifas de acceso Electricidad	Potencia	Denominación Producto	Tarifa de Referencia/ Precios		
			Término de Potencia (€/kW mes)	Término de Energía (€/kWh)	
2.0A	≤10 kW	Tarifa Ahorro Directo	TUR vigente en cada momento ⁽¹⁾		5 ^t adi
			1,719427	0,142319	
2.0 DHA	≤10 kW	Tarifa Despierta	Propuesta de precios Endesa ⁽²⁾		
			1,719427	Punta: 0,179883 Valle: 0,074069	
2.0 DHA	≤10 kW	Tarifa Ahorro Nocturna	TUR vigente en cada momento ⁽¹⁾		
			1,719427	Punta: 0,164896 Valle: 0,067697	

NUESTROS COCHES CONSUMEN **15 kW** A LOS 100 KM.

Hora punta 15 kW X 0,17988 = **2,69 €** (Sin Iva)

Hora valle 15 kW X 0,06709 = **1,01 €** (Sin Iva)

→ La facturación siempre será por recibo domiciliado.

→ Ajuste de alquileres (duración / km)

- ✓ Durante la vida del contrato: El organismo oficial podrá solicitar modificaciones del mismo:
 - Ampliaciones/reducciones de plazos/km
- ✓ A la recepción del documento de devolución : ajuste automático del Back-Office de Overlease.
 - Ajuste fin contrato según reglas fin contrato

→ Otras modificaciones efectuadas por el Back-Office de Overlease:

- ✓ Modificaciones administrativas
- ✓ Añadir / Suprimir servicios

03. PROCESOS - FIN CONTRATO -

- El organismo oficial seguirá pagando el alquiler de la batería, hasta que se firme un nuevo contrato con otro cliente.
- El vehículo sólo podrá ser vendido dentro de los países de comercialización del VE que aparecen en el contrato marco.
- El Back-office de Overlease gestionará/ tramitará el nuevo contrato junto con el organismo oficial y el nuevo cliente.

04. BACK-OFFICE OVERLEASE

VE

ASISTENCIA

INFORMACIÓN
Y
RECLAMACIONES

CONTRATOS



IPA



RECSA



OVERLEASE

04. BACK-OFFICE OVERLEASE



VE

Asistencia
902.365.600

Información / Reclamaciones
902.333.500

Contratos
913.794.920 / 238 (*)



IPA



RECSA



OVERLEASE

(*) atencionclientes.overlease@rcibanque.com

MUCHAS GRACIAS

Rafael Criado Aranda
rafael.fajisa@red.renault.es
958 272850

